

Punto y Final. Hasta aquí hemos llegado

De todos es sabido la falta de responsabilidad, compromiso e ineficaz gestión por parte de la Dirección del Grupo Renfe para llevar a cabo los acuerdos suscritos con la representación de SEMAF.

Todos somos concededores de los impedimentos con los que la citada Dirección ha contribuido, para generarnos, como Organización sindical y como trabajadores, serias dudas, más que razonables, sobre el cumplimiento por parte de la misma de cualquier acuerdo alcanzado.

Si no, que nos expliquen, si son capaces o interlocutores válidos, la pésima gestión de las becas formativas importunando al personal becado con movimientos a diferentes dependencias sin criterio lógico. Un proceso de movilidad estancado por falta de previsión en la necesidad real de recursos humanos. Un inepto desarrollo del Plan de Desvinculaciones y la dejadez empresarial a la hora de mantener y captar tráficos ferroviarios de mercancías.

Se hace necesario impulsar acciones que demuestren las necesidades reales del colectivo de conducción, que van más allá del objetivo económico y que se traducen, entre otras en:

- Integración del personal de ancho métrico en toda su extensión.
- Creación de empleo estable. Sin obstaculizar el acceso al colectivo, continuamente, mediante pruebas de selección innecesarias.
- Mantenimiento e internalización de cargas de trabajo.
- Aplicación del Plan de Desvinculaciones mediante salidas realmente ordenadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Comisión Ejecutiva entiende que a partir de **YA** cumplamos, **ESCRUPULOSAMENTE**, la Normativa Laboral vigente, Acuerdo de Desarrollo Profesional y Acuerdo de Agente Único.

SEAMOS RESPONSABLES, ANTE LA INSENSATEZ, NO COLABORES